

DOBLE GRADO EN DERECHO Y EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS

OFERTA ACADÉMICA 2018/2019

Estudios	Doble Grado en Derecho y en Administración y Dirección de Empresas
Rama de conocimiento	Ciencias Sociales y Jurídicas
Centro	<p><u>Docencia y Secretaría Gestión de Alumnos:</u> Facultad de Derecho C/ Kelsen, 1 Campus de Cantoblanco 28049 – Madrid Tlfno. de Información: 914978118 Tlfno. Administración y Gestión: 914978273 / 8263 / 2549 / 8254</p> <p>Página Web ↗</p> <p><u>Docencia:</u> Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales C/ Francisco Tomás y Valiente, 5 Campus de Cantoblanco 28049 – Madrid Tlfno. 91-4973500</p> <p>Página Web ↗</p>
Créditos ECTS	360

CRÉDITOS ECTS	
Formación Básica (FB)	72
Obligatorios (OB)	243
Optativas (OP)	30
Prácticas externas (PE)	6
Trabajo fin de Grado (TFG)	9
Totales	360

PRIMER CURSO

Código	Asignatura	Créditos	Carácter	Semestre	Plan Estudios
16732	INSTRUMENTOS MATEMÁTICOS PARA LA EMPRESA	6	FB	1	ADE
16733	FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS	6	FB	1	ADE
17848	DERECHO CONSTITUCIONAL: ORGANIZACIÓN DEL ESTADO Y SISTEMA DE FUENTES DEL DERECHO	9	OB	1	Derecho
17850	TEORÍA DEL DERECHO	6	FB	1	Derecho
19293	DERECHO DE LA PERSONA (*)	3	OB	1	Derecho
16729	ESTADÍSTICA DESCRIPTIVA	6	FB	2	ADE
17853	FUNDAMENTOS DE DERECHO PRIVADO	6	OB	2	Derecho
17854	DERECHO ROMANO	6	FB	2	Derecho
17855	HISTORIA DEL DERECHO	6	FB	2	Derecho
17858	DERECHO CONSTITUCIONAL: DERECHOS FUNDAMENTALES	6	FB	2	Derecho
17849	<i>INSTITUCIONES DE LA UNIÓN EUROPEA (**)</i>	3	OB	1	Derecho

(*) Asignatura nueva incluida en el Plan modificado en 2016. Deben cursarla los estudiantes de nuevo ingreso a partir del curso 2016-2017 y los estudiantes ya matriculados en el doble Grado en ese momento que soliciten el cambio al Plan modificado.

(**) Esta asignatura desapareció del Plan modificado en 2016. Para los estudiantes de segunda matrícula o matrícula extraordinaria, se impartió docencia regular en el curso académico 2016-2017. En el curso académico 2017-2018 se impartió en régimen de tutoría y prueba final. En el curso académico 2018-2019 sólo habrá prueba final para los estudiantes que puedan estar matriculados en esta asignatura.

SEGUNDO CURSO

Código	Asignatura	Créditos	Carácter	Semestre	Plan Estudios
16734	MÉTODOS MATEMÁTICOS PARA LA EMPRESA	6	FB	1	ADE
16735	INTRODUCCIÓN A LA CONTABILIDAD	9	FB	1	ADE
16737	MICROECONOMÍA	9	FB	1	ADE
17861	DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO (*)	6	OB	1	Derecho
16738	CONTABILIDAD FINANCIERA	6	OB	2	ADE
16741	INFORMÁTICA PARA LA GESTIÓN EMPRESARIAL	3	OB	2	ADE
16742	ESTRUCTURA ECONÓMICA MUNDIAL Y DE ESPAÑA	9	OB	2	ADE
17859	INTRODUCCIÓN AL DERECHO PENAL	3	OB	2	Derecho
17860	DERECHO DE OBLIGACIONES Y CONTRATOS	9	OB	2	Derecho
17862	<i>INGLÉS APLICADO A LAS CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS (**)</i>	6	FB	1	Derecho

(*) Esta asignatura se oferta en este segundo curso en 2017-2018 para los estudiantes de nuevo ingreso en 2016-2017. A partir de 2018-2019 también se ofertará en este segundo curso para los estudiantes que hayan iniciado el doble Grado con anterioridad a 2016-2017.

(**) Esta asignatura desapareció del Plan modificado en 2016. En el curso académico 2017-2018 se impartió docencia regular para los estudiantes de segunda matrícula y matrícula extraordinaria. En el curso académico 2018-2019, se impartirá en régimen de tutoría y prueba final. En el curso académico 2019-2020, sólo habrá prueba final para los estudiantes que puedan estar matriculados en esta asignatura.

TERCER CURSO

Código	Asignatura	Créditos	Carácter	Semestre	Plan Estudios
16739	MACROECONOMÍA: ECONOMÍA CERRADA	6	OB	1	ADE
16740	ESTADÍSTICA TEÓRICA	6	OB	1	ADE
17865	DERECHO PENAL. PARTE GENERAL: TEORÍA GENERAL DEL DELITO	6	OB	1	Derecho
17869	DERECHOS REALES	6	OB	1	Derecho
16746	MACROECONOMÍA: ECONOMÍA ABIERTA E INFLACIÓN	6	OB	2	ADE
17863	FUNDAMENTOS DE DERECHO ADMINISTRATIVO	6	OB	2	Derecho
17864	DERECHO DE LA UNIÓN EUROPEA (*)	3	OB	2	Derecho
17866	DERECHO PROCESAL. INTRODUCCIÓN Y PROCESO CIVIL	9	OB	2	Derecho
17870	DERECHO PENAL. PARTE ESPECIAL	6	OB	2	Derecho
19295	DERECHO DE LA UNIÓN EUROPEA (**)	6	FB	1	Derecho
19297	FUNDAMENTOS DEL DERECHO DE LA PERSONA JURÍDICA (**)	3	OB	2	Derecho

(*) Esta asignatura desapareció del Plan modificado en 2016. En el curso académico 2018-2019 se impartirá docencia regular para los estudiantes de segunda matrícula y matrícula extraordinaria. En el curso académico 2019-2020, se impartirá en régimen de tutoría y prueba final. En el curso académico 2020-2021, sólo habrá prueba final para los estudiantes que puedan estar matriculados en esta asignatura.

(**) Asignatura nueva incluida en el Plan modificado en 2016. Se implanta en el curso académico 2018-2019, para los estudiantes de nuevo ingreso a partir del curso 2016-2017 y los estudiantes matriculados con anterioridad a este momento en el doble Grado que soliciten el cambio al Plan modificado.

CUARTO CURSO

Código	Asignatura	Créditos	Carácter	Semestre	Plan Estudios
16745	ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS	6	OB	1	ADE
16747	FUNDAMENTOS BÁSICOS DE ECONOMETRÍA	6	OB	1	ADE
16748	CONTABILIDAD DE COSTES	6	OB	1	ADE
17868	RÉGIMEN JURÍDICO DE LA ACTUACIÓN ADMINISTRATIVA	9	OB	1	Derecho
17871	DERECHO PROCESAL. PROCESO PENAL	3	OB	1	Derecho
16744	MARKETING: MERCADO Y DEMANDA	6	OB	2	ADE
16751	ECONOMETRÍA DE LA EMPRESA	6	OB	2	ADE
16752	ANÁLISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	6	OB	2	ADE
17872	FUNDAMENTOS DE DERECHO FINANCIERO Y TRIBUTARIO	6	OB	2	Derecho
17873	INSTITUCIONES DE DERECHO MERCANTIL	6	OB	2	Derecho

QUINTO CURSO

Código	Asignatura	Créditos	Carácter	Semestre	Plan Estudios
16750	DIRECCIÓN FINANCIERA	9	OB	1	ADE
17874	DERECHO DE FAMILIA Y SUCESIONES	6	OB	1	Derecho
17877	DERECHO DEL TRABAJO	6	OB	1	Derecho
17878	DERECHO DE SOCIEDADES Y CONTRATOS MERCANTILES	9	OB	1	Derecho
16749	RÉGIMEN FISCAL	9	OB	2	ADE
16755	MERCADOS FINANCIEROS	6	OB	2	ADE
17875	DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO	6	OB	2	Derecho
17879	DERECHO DE LA SEGURIDAD SOCIAL	3	OB	2	Derecho
18966	PRÁCTICAS EXTERNAS	6	PE	2	Derecho/ADE

SEXTO CURSO

Código	Asignatura	Créditos	Carácter	Semestre	Plan Estudios
	OPTATIVAS	30	OP	1	Derecho/ADE
16753	DIRECCIÓN ESTRATÉGICA	9	OB	2	ADE
16754	GESTIÓN DE MARKETING	9	OB	2	ADE
17880	FILOSOFÍA DEL DERECHO	3	OB	2	Derecho
18963	TRABAJO FIN DE GRADO (*)	9	TFG	2	Derecho / ADE

(*) A partir del curso académico 2019-2020, para obtener el doble Grado en Derecho y Administración y Dirección de Empresas todos los estudiantes matriculados en la doble titulación, con independencia de la fecha de inicio de sus estudios, deberán superar un TFG de 9 ETCS para el Grado en Derecho y un TFG de 6 ETCS para el Grado en Administración y Dirección de Empresas.

ASIGNATURAS OPTATIVAS

Código	Asignatura	Créditos	Carácter	Semestre	Plan Estudios
16767	MÉTODOS DE PREVISIÓN EMPRESARIAL	6	OP	1	ADE
16774	VALORACIÓN FINANCIERA DE EMPRESAS	6	OP	1	ADE
16780	DIRECCIÓN DE PERSONAS	6	OP	1	ADE
16783	SOCIOLOGÍA DE LAS ORGANIZACIONES	6	OP	1	ADE
16787	INVESTIGACIÓN DE MERCADOS	6	OP	1	ADE
19529	TÉCNICAS DE COMERCIO EXTERIOR	6	OP	1	ADE
17891	FISCALIDAD INTERNACIONAL Y EUROPEA	6	OP	1	Derecho
17899	DERECHO PENAL ECONÓMICO	6	OP	1	Derecho
17903	DERECHO DEL COMERCIO INTERNACIONAL INTERNATIONAL TRADE LAW – GRUPO 811-	6	OP	1	Derecho
17896	DERECHO ADMINISTRATIVO ECONÓMICO	6	OP	1	Derecho
17892	DERECHO DE LA COMPETENCIA	6	OP	1	Derecho

OBSERVACIONES

OBSERVACIONES SOBRE CRÉDITOS OPTATIVO

Se recomienda cursar 18 créditos ECTS optativos de ADE y 12 de Derecho. En cuanto a los créditos optativos de ADE los estudiantes además podrán acceder al resto de asignaturas optativas del Grado en ADE en función de la disponibilidad de plazas. Los estudiantes también se podrán matricular en las siguientes asignaturas optativas ofertadas para el Grado en Derecho, en función de la disponibilidad de plazas. **Primer Semestre:** Propiedad Intelectual e Industrial, Derecho de Daños, Promoción y Tutela de los Derechos Sociales, Derecho Inmobiliario Registral, Seminario de Derecho Económico I (Derecho de Consumo), Seminario de Derecho Económico II (European Company and Insolvency Law), Derecho Urbanístico, Financiación Autonómica y Local, Proceso de Ejecución y Procesos Civiles Especiales, Sociedad, Derecho y Factor Religioso, Seminario de Derecho Privado III (Case-Law of the European Court of Justice in civil matters), Seminario de Derecho Privado IV (El matrimonio y otras uniones de pareja en el ámbito internacional), Seminario de Derecho Privado V (La protección internacional del menor), Seminario de Derecho Público III (La gestión pública de la libertad religiosa), Seminario de Derecho Público VII (Paz y seguridad internacionales); Seminario de Derecho Público VIII (Historia de la Justicia y de los Jueces). **Segundo Semestre:** Derecho Concursal, Fiscalidad de la Empresa, Justicia y Jurisprudencia Constitucional, Seminario de Derecho Privado II (Foundations of Comparative Law), Seminario de Derecho Privado VII (Los derechos del menor en el ordenamiento jurídico español: casos prácticos), Seminario de Derecho Público IV (Multiculturalidad y libertad de creencias), Seminario de Derecho Público X (Género y Justicia), Seminario de Derecho Público XI (Instituciones de Derecho Penal, Constitucional, Administrativo y Fiscal Romano).

Se podrá obtener el reconocimiento de hasta 6 créditos por participación en **actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación**

REQUISITOS DE ASIGNATURAS:

El Trabajo de Fin de Grado combinará la doble perspectiva jurídica y empresarial y se llevará a cabo cuando el estudiante haya superado un mínimo de 123 ECTS, correspondientes a las asignaturas de formación básica y obligatorias de ADE hasta 5º curso. Además, debe encontrarse matriculado en la totalidad de créditos de ADE para la obtención del doble grado

OTRAS OBSERVACIONES:

Se reconocerán como las prácticas obligatorias de Derecho las que se hayan cursado como prácticas externas optativas de ADE.

PROCEDIMIENTO DE CAMBIO AL PLAN DE ESTUDIOS MODIFICADO

Los estudiantes que hubieran comenzado el doble Grado antes del curso académico 2016-2017 podrán solicitar el cambio al Plan modificado en 2016, en el plazo establecido por la Facultad de Derecho (del 11 al 18 de junio de 2018, y del 2 al 6 de julio de 2018). Su expediente se adaptará al Plan modificado, con las convocatorias ya consumidas.

Los estudiantes que soliciten el cambio al Plan modificado deberán cursar las nuevas asignaturas, en lugar de las que desaparecen del Plan aprobado en 2009. Estas asignaturas, si ya las hubieran superado, se les reconocerán de acuerdo con la tabla de equivalencias que se incluye a continuación

TABLA DE EQUIVALENCIAS

PLAN 2009			PLAN MODIFICADO 2016		
Instituciones de la Unión Europea	3 cr	OB	Derecho de la Unión Europea	6 cr.	FB
+					
Derecho de la Unión Europea	3 cr	OB			
Inglés aplicado a las Ciencias Sociales y Jurídicas	6 cr	FB	Asignatura optativa	6 cr	OP